

 CONCEJO DE MEDELLÍN	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-044	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 1 de 2

1. Fecha de solicitud: 5 de junio de 2024

2. Unidad: Informática

3. Definición de la necesidad-justificación:

El Concejo de Medellín es una corporación administrativa de elección popular que cumple las funciones que le señalan la Constitución Política y la ley, garantizando mecanismos para el debate democrático y participativo, actuando como interlocutora, vocera y representante de la comunidad en el trámite de proyectos de acuerdo municipal y el ejercicio de control político.

Tiene establecida como visión: “El Concejo de Medellín logrará un mayor reconocimiento en la comunidad local, regional y nacional, destacándose por su eficiencia administrativa en el manejo y uso de los recursos disponibles con responsabilidad ambiental y, por la implementación de mecanismos efectivos para poner a disposición la información corporativa y la generación de espacios de participación para acercar al ciudadano, soportado en el sistema de gestión corporativo”.

En el Plan estratégico se definieron los objetivos estratégicos, entre ellos: “Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en el ciclo de vida de la información” y “Mejorar la gestión organizacional

Es necesario de esta manera, apoyar los diferentes procesos mejorando el rendimiento de equipos de cómputo y dispositivos con el fin de alargar su vida útil. Adicionalmente se requieren elementos ergonómicos para los usuarios con el fin de contribuir con las mejores posturas al momento de utilizar los equipos de cómputo.

4. Descripción del objeto a contratar: Compra de elementos tecnológicos por la Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente.

Especificaciones:

2 BATERÍAS CANON LP-E6N
 20 MOUSE VERTICAL ALÁMBRICO
 10 CABLES DE RED DE DATOS CATEGORÍA 6ª
 10 MOUSE VERTICAL ERGONÓMICO
 20 MOUSE INALÁMBRICO
 20 PATCH CORD CATEGORÍA 6
 5 MORRAL PARA PORTÁTIL
 147 MEMORIAS RAM 8GB DDR4

5. Obligaciones generales de las partes:

 CONCEJO DE MEDELLÍN	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-044	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 2 de 2

5.1. Obligaciones generales del contratista:

Obligaciones generales del contratista:

Cumplir con las condiciones establecidas en la Tienda Virtual
 Entregar los elementos con las especificaciones y componentes establecidos.
 Presentar la factura según los requerimientos legales y del supervisor

5.2. Obligaciones de generales del Contratante – Concejo Distrital de Medellín:

Pagar la suma del valor del contrato según su forma de pago y en los términos pactados
 Prestar colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista

6. Criterios de Selección y Evaluación:

Criterio	Documento que soporta el cumplimiento del criterio	Porcentaje (%)
Contratación directa	Colombia Compra Eficiente, Grandes Superficies	100 %

7. Valor del contrato incluido el IVA o exento de IVA: \$ 33.326.280

8. Rubro afectado: Otros Productos Metálicos y paquetes de Software
 212020100400

9. Plazo de ejecución del contrato: 45 días

10. Supervisión del contrato: La supervisión del presente contrato estará a cargo de: Cristian Yair Uribe Díaz, profesional universitario


Firma – Líder de Programa

Visto bueno Secretario General: _____

Revisar el carrito #215376 [Editar](#)

[Agregar etiqueta](#)

Información general

Solicitado por Nancy Estella Velasquez Parra

Asignado a Ninguno

Entidad ANTIOQUIA - CONCEJO DE MEDELLIN

Datos adjuntos [Agregar](#) [Archivo](#) | [Url](#) | [Texto](#)

N.I.T. 890905211

*** Necesidad del bien o servicio**

Justifique brevemente la necesidad del bien o servicio.

*** Destinación del gasto** Funcionamiento
 Inversión

*** Origen de los recursos**

Asociado al Acuerdo de Paz Sí
 No

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz, o asociado al Acuerdo de Paz

*** Supervisor de la Orden de Compra**

*** Correo electrónico del supervisor**

*** Teléfono del supervisor**

*** Vencimiento de la Orden de Compra**

dd/mm/aa



Especificaciones adicionales de entrega

Gravámenes adicionales

Especifique, en caso que aplique, los gravámenes adicionales a los definidos en el Acuerdo Marco que aplicaría la Entidad a la Orden de Compra

Integración con SIIF No

Código Unidad / Subunidad Ejecutora

Si la entidad maneja presupuesto con el ministerio hacienda

Acepto términos y condiciones

Acepto términos y condiciones del Acuerdos Marco de Precios.

Dirección de envío

*** Dirección** No se seleccionaron direcciones.

A la atención de Nancy Estella Velasquez Parra

Artículos del carrito

[Agregar línea](#)





[Vaciar el carrito](#)

Vista [Todo](#)

[Avanzado](#)

[Buscar](#)

Ordenar por [Número de línea](#)

				Presupuesto
1		GSF01-BATERIA CANON LP-E6N cod: 900517570 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	2.975.000,00 COP 2 x 1.487.500,00 / Unidad	Ninguno/a
	Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
	Grandes Almacenes	30	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco
	Contrato GS - PANAMERICANA-02			
	Agregar etiqueta			
2		gsf01-MOUSE VERTICAL ERGONOMICO GENIUS HAS LTDA	990.000,00 COP 10 x 99.000,00 / Unidad	Ninguno/a
	Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
	Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	GS-HAS
	Nombre del fabricante GENIUS			
	Agregar etiqueta			
3		GSF01-MOUSE VERTICAL TRUST VERTO ALAMBRICO (22885) cod: 900517977 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	2.380.000,00 COP 20 x 119.000,00 / Unidad	Ninguno/a
	Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
	Grandes Almacenes	30	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco
	Contrato GS - PANAMERICANA-02			
	Agregar etiqueta			
4		gfs01-MOUSE INALAMBRICO GENIUS HAS LTDA	1.160.000,00 COP 20 x 58.000,00 / Unidad	Ninguno/a
	Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
	Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	GS-HAS
	Nombre del fabricante GENIUS			
	Agregar etiqueta			

5



966.280,00 COP

10 x 96.628,00 / Unidad

Ninguno/a



GSF01-CABLE DE RED DE DATOS CATEGORÍA 6A DE 3M PATCH CORD
AZUL NPC6ASZDB3-BL cod: 900520781
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	30	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Contrato

GS - PANAMERICANA-
02

Agregar etiqueta

6



820.000,00 COP

20 x 41.000,00 / Unidad

Ninguno/a



gsf01-PATCH CORD CATEGORIA 6
HAS LTDA

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	GS-HAS

Agregar etiqueta

7



425.000,00 COP

5 x 85.000,00 / Unidad

Ninguno/a



gsf01-MORRAL PARA PORTÁTIL 15.6"
HAS LTDA

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	GS-HAS

Agregar etiqueta

8



23.520.000,00 COP

147 x 160.000,00 / Unidad

Ninguno/a



gsf01-MEMORIA RAM 8GB DDR4 3200MHZ PORTÁTIL
HAS LTDA

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco	GS-HAS

Nombre del fabricante
KINGSTON

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 33.236.280,00 COP

Aprobadores

Agregar



NV

Nancy Estella Velasquez
Parra



Acción del comprador
pendiente

CT

Conrado de Jesus Torres
Graciano

VI

Validando Items



Aprobación completa

Guardar para más tarde

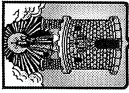

Guardar

Enviar para aprobación

Comentarios

Silenciar comentarios

Historial

 <p>CONCEJO DE MEDELLÍN</p> <p>Código: F-GEP-011</p>	<p>SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>CONCEJO DE MEDELLÍN</p>		<p>PROCESO VINCULANTE</p> <p>GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN</p>
<p>Fecha de Solicitud: 5 de junio de 2024</p>		<p>Versión: 3</p> <p>Fecha: 31/08/2023</p>	<p>Página 1 de 1</p>
<p>CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) N°</p>	<p>4000 117 572</p>	<p>FECHA DE EXPEDICIÓN:</p> <p>Junio 6/2024</p>	
<p>VALOR:</p>	<p>\$ 33.236.280 incluido IVA</p>		
<p>OBJETO:</p>	<p>Compra de elementos tecnológicos por la Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente.</p>		
<p>RUBRO PRESUPUESTAL:</p>	<p>Otros Productos Metálicos y paquetes de Software</p>	<p>Nombre:</p>	<p>Código:</p> <p>212020100400</p>
<p>PRESUPUESTO:</p>	<p>Annual aforado: \$ 2.200.000.000</p>	<p>Saldo Disponible: \$ 1.969'870.079.</p>	
<p>NOMBRE DEL SOLICITANTE:</p>	<p>NANCY ESTELLA VELÁSQUEZ PARRA, LÍDER DE PROGRAMA UNIDAD DE INFORMÁTICA</p>		
<p>FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL:</p>			



Alcaldía de Medellín

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 4000117572			
CENTRO GESTOR: 25000000		Nombre: CONCEJO DE MEDELLIN	
Datos generales			
Fecha del documento	06.06.2024	Fecha de contabilización	06.06.2024
Creado por	LJRUIZ	Creado el	06.06.2024
Modificado por	LJRUIZ	Última modif.	06.06.2024
		Fecha liberación:	06.06.2024
Datos adicionales			
Texto	COMPRA ELEMENTOS TECNOLOGICOS TIENDA VIRTUAL C.C.E		
Importe total	33.236.280 COP		
Posición de documento 001			
Texto	OTROS PROD METALICOS		
Descripción posición presupuestaria:	212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software		
Nombre Fondos:	170000124 Fondo Concejo 2024		
Area Funcional:	00000.00000.0001		
Proyecto:	1000000 programa de gastos		
Importe	33.236.280 COP		
Importe original	33.236.280 COP		
APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN		LJRUIZ	
SECRETARIA DE HACIENDA			

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 06 de 1998.

Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

VoBo. Subsecretario responsable: Nombre: _____

VoBo : _____

SECRETARIO ORDENADOR:

Conrado Torres G.
CONCEJO DE MEDELLIN



ANTIOQUIA - CONCEJO DE MEDELLIN

N.I.T. 890905211

ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarría
luz.chavarria@hasltda.com
Teléfono: +6 01 6471515 113

Número de Orden **129766**
No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **07/06/24**
Fecha de Vencimiento **19/07/24**
Comprador **Nancy Estella Velasquez Parra**
Ordenador del gasto **Conrado de Jesus Torres Graciano**

Supervisor **Cristian Yair Uribe Díaz**
Teléfono **3102805001**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Compra de elementos tecnológicos para mejorar condiciones de equipos y usuarios**

Enviar a

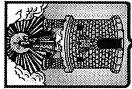
ANTIOQUIA - CONCEJO DE MEDELLIN
Calle 44 # 52-165 Edificio
Concejo de Medellín
Medellín Antioquia
Atte: Nancy Estella Velasquez Parra


Facturar a

ANTIOQUIA - CONCEJO DE MEDELLIN
Calle 44 # 52-165 Edificio
Concejo de Medellín
Medellín, Antioquia
Atte: Nancy Estella Velasquez Parra

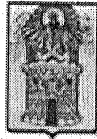
Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP gsf01-MOUSE VERTICAL ERGONOMICO 4000117572 GENIUS e2oo2xav385lam02	10.0	Unidad	99.000,00	990.000,00
2	CDP gfs01-MOUSE INALAMBRICO GENIUS 4000117572 9q0uz5dc4smw7k2a	20.0	Unidad	58.000,00	1.160.000,00
3	CDP gsf01-PATCH CORD CATEGORIA 6 4000117572 02j0c97w57co522y	20.0	Unidad	41.000,00	820.000,00
4	CDP gsf01-MORRAL PARA PORTÁTIL 15.6" 4000117572 1dq9ubx66x7b90g1	5.0	Unidad	85.000,00	425.000,00
5	CDP gsf01-MEMORIA RAM 8GB DDR4 3200MHZ 4000117572 PORTÁTIL mb28lj770r463g5p	147.0	Unidad	160.000,00	23.520.000,00
					26.915.000,00 COP

A7
83193
48939
34453
71428
134954

 CONCEJO DE MEDELLÍN	SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL CONCEJO DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
	Código: F-GEP-004	Versión: 19	Fecha: 31/08/2023

BENEFICIARIO:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
NIT:	804.000.673-3		
OBJETO:	Compra de elementos tecnológicos para mejorar condiciones de equipos y usuarios		
RUBRO PRESUPUESTAL:	Nombre: Otros Productos Metálicos y paquetes de Software Código: 212020100400		
CDP	4000117372 400017572	\$ 33.236.280	Fecha: 06 de junio de 2024
SOLICITUD DE PEDIDO	N° 50099060		
CONTRATO	N° 4600101964	\$ 26.915.000	Fecha: 11/06/24
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)	N° 4900037288	\$ 26.915.000	Fecha: 12/06/24
FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL:			

Elaboró: Cristian Yair Uribe Diaz



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4900037288

CENTRO GESTOR: 25000000

NOMBRE: CONCEJO DE MEDELLIN

Datos generales

Beneficiario:	Hardware Asesorias Software Lt	CODIGO: 1200001559	NIT: 8040006733
Fecha Doc	12.06.2024	Fecha Contab.	12.06.2024
Creado por	MZAPATAN	Creado el	12.06.2024
Modificado por	CJTORRES	Ultima modif.	12.06.2024
		Fecha Libera	12.06.2024

Datos adicionales

Texto: Compra elementos tecnológicos Colombia compra eficiente
Importe: 26.915.001

Posición de documento: 00010

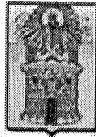
Texto: mouse vertical ergonómico
Posicición presupuestaria 212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software

Certificado disponibilidad No. 4000117572 / 001
Nombre fondos 170000124 Fondo Concejo 2024
Area Funcional 00000.00000.0001
Proyecto 1000000 programa de gastos
Importe original 831.930
Importe total 989.997

Posición de documento: 00020

Texto: mouse inhalambrico
Posicición presupuestaria 212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software

Certificado disponibilidad No. 4000117572 / 001
Nombre fondos 170000124 Fondo Concejo 2024
Area Funcional 00000.00000.0001
Proyecto 1000000 programa de gastos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4900037288

CENTRO GESTOR: 25000000

NOMBRE: CONCEJO DE MEDELLIN

Datos generales

Beneficiario:	Hardware Asesorias Software Lt	CODIGO: 1200001559	NIT: 8040006733
Fecha Doc	12.06.2024	Fecha Contab.	12.06.2024
Creado por	MZAPATAN	Creado el	12.06.2024
Modificado por	CJTORRES	Ultima modif.	12.06.2024
		Fecha Libera	12.06.2024

Datos adicionales

Texto: Compra elementos tecnológicos Colombia compra eficiente
Importe: 26.915.001

Importe original 974.760
Importe total 1.159.988

Posición de documento: 00030

Texto: CABLE COBRE DUPLEX 150V 2X12
Posición presupuestaria 212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software

Certificado disponibilidad No. 4000117572 / 001
Nombre fondos 170000124 Fondo Concejo 2024
Area Funcional 00000.00000.0001
Proyecto 1000000 programa de gastos
Importe original 689.060
Importe total 819.981

Posición de documento: 00040

Texto: MALETIN
Posición presupuestaria 212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software

Certificado disponibilidad No. 4000117572 / 001
Nombre fondos 170000124 Fondo Concejo 2024

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14965756860



(415)7707212489984(8020) 000001496575686 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 0 6 7 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

36. Nombre comercial

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP

37. Sigla

HAS LTDA.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 36 46 104 BRR SAN PIO

42. Correo electrónico

claudia.sanchez@hasltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 2 3 8 6 8 5

45. Teléfono 2

3 1 7 3 2 3 5 7 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 8 1 7

Actividad secundaria

48. Código

4 6 5 1

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 8 1 7

Otras actividades

50. Código

3 5 3 0 4 3 2 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

33- Impuesto nacional al consumo

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 4 0 0 0 6 7 3	3				

11. Razón social
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional
 Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. **4**

24. Dirección
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País Colombia	26. Departamento Santander	27. Municipio Bucaramanga
----------------------	-------------------------------	------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. Identificación **9 1 4 3 1 7 3 5** 1004. DV **5**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2 0 2 4 - 0 1 - 0 9 / 0 8 : 1 7 : 0 6**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 8 0 4 0 0 0 6 7 3 | 3

11. Razón social
 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE CR 36 46 104	4	FVE	5,209	10,000	24	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Sigla: No Reportó
Nit: 804000673-3
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-050628-03
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: ramiro.vergara@hasltda.com
Teléfono comercial 1: 6076417575
Teléfono comercial 2: 3134238649
Teléfono comercial 3: 3173235774

Dirección para notificación judicial: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: ramiro.vergara@hasltda.com
Teléfono para notificación 1: 6076417575
Teléfono para notificación 2: 3134238649
Teléfono para notificación 3: 3173235774

La persona jurídica HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4

Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, gráficos y plano de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investigación, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confección o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, des humidificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión, alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoria, interventoría y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4

Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucidn del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaclones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacidn, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de contratacidn publica o privada. El segundo representante legal, podra actuar de manera simultanea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO REPRESENTANT	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

REVISORES FISCALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX
EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga	69154 26/12/2006 Libro IX
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga	101104 08/02/2012 Libro IX
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga	110168 24/04/2013 Libro IX
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga	210253 12/04/2023 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4

Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
Matricula No: 49640
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP
Matricula No: 153903
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4

Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$34.550.893.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodríguez Buitrago

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-05-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-05-20
FECHA DE PAGO:	2024-05-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-04
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	29843132
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29843132
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.600	\$ 438.600
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.300	\$ 243.300
EPS010	800088702	EPS SURA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.608.000	\$ 4.608.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 734.200	\$ 734.200
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.200	\$ 243.200
Subtotal Salud		5	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.267.300	\$ 6.267.300
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.361.600	\$ 2.361.600
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.207.300	\$ 3.207.300
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.113.600	\$ 1.113.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.752.000	\$ 7.752.000
Subtotal Pensión		4	28	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 14.434.500	\$ 14.434.500
14-23	860011153	POSITIVA	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.017.500	\$ 1.017.500
Subtotal ARL		1	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.017.500	\$ 1.017.500
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 134.400	\$ 134.400
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.318.300	\$ 3.318.300
Subtotal CCF		2	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.452.700	\$ 3.452.700
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 26.732.000	\$ 26.732.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

20/06/2024



RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-04-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-04-16
FECHA DE PAGO:	2024-04-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-03
PERÍODO SALUD:	2024-04
NÚMERO PLANILLA:	29587364
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29587364
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.600	\$ 438.600
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.300	\$ 243.300
EPS010	800088702	EPS SURA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.608.100	\$ 4.608.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 734.200	\$ 734.200
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.400	\$ 243.400
Subtotal Salud		5	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.267.600	\$ 6.267.600
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.361.800	\$ 2.361.800
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.207.300	\$ 3.207.300
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.113.600	\$ 1.113.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.752.200	\$ 7.752.200
Subtotal Pensión		4	28	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 14.434.900	\$ 14.434.900
14-23	860011153	POSITIVA	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.012.900	\$ 1.012.900
Subtotal ARL		1	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.012.900	\$ 1.012.900
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 134.400	\$ 134.400
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.298.700	\$ 3.298.700
Subtotal CCF		2	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.433.100	\$ 3.433.100
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 26.708.500	\$ 26.708.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

20/05/2024



CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal, Hardware Asesorías Software Ltda.

CERTIFICA

1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., identificada con nit 804.000.673-3, está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto impropio.

Por lo que certifico que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Declaro que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente se expide el día 2 de Mayo de 2024 en la ciudad de Bucaramanga

Cordialmente,

Ruth Beatriz Beltrán Vargas

C. C. 37.839.770 de Bucaramanga

Tarjeta Profesional T. P. 32.585 – T

Revisora Fiscal

clsz

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.431.735**
VERGARA RODRIGUEZ

APELLIDOS
RAMIRO HUMBERTO

FIRMAS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

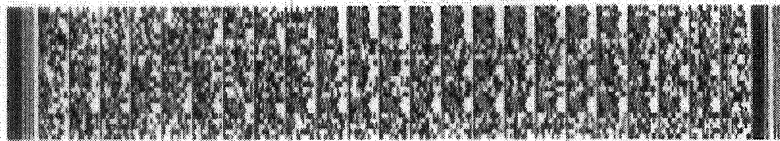
M

SEXO

24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADO NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACIA



A-2700100-01052685-M-0091431735-20181221

0063905604A 1

9906748977

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.839.770**

BELTRAN VARGAS
 APELLIDOS

RUTH BEATRIZ
 NOMBRES

Ruth B. Vargas
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1957**

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Banchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL BANCHEZ TORRES



A-2700100-00147567-F-0007839770-20090123 0009622930A 1 6910006590

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

32585-T

RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS
C.C. 97839770
RES. INSCRIPCION 25 DEL 30/04/1992
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

278393 JOSE ORLANDO RAMIRÉZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL 40394




Identificación Física S.A. 18042/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

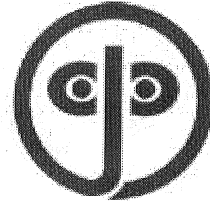
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Beltrán V.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 0 7 3 6 F 2 0 F 6 2 B F 0 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado Bancario

Jueves, 02 de Mayo del 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515
Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 5809

Persona Jurídica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración de Factura Electrónica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

9/01/2024

9/01/2026

CLIENTE	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDE			repcionfacturas@medellin.gov.co					
NIT	890905211 1	DIRECCIÓN	CALLE 44 52 165		CIUDAD	Medellin			
FECHA FACTURA	4/07/2024	FECHA VENCIMIENTO	3/08/2024	MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito	
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total	
1	31030031400	MOUSE VERTICAL ERGONOMICO GENIUS	10	Und.	83.193	19%	15.807	831.933	
2	31030019402	MOUSE INALAMBRICO GENIUS	20	Und.	48.739	19%	9.261	974.790	
3	NPC06UVDB-BLO	PATCH CORD CAT 6 AZUL 7FT LINEA SL BOOT TRANS.	20	Und.	34.454	19%	6.546	689.076	
4	TBB565DI-GL-74/	MORRAL INTELL 15.6"	5	Und.	71.429	19%	13.571	357.143	
5	KCP432SS6/8	MEMORIA RAM 8 GB DDR4 3200 MHZ SODIMM	147	Und.	134.454	19%	25.546	19.764.706	

Total líneas o ítems: 5

Valor en Letras

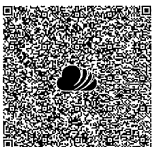
VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 22.617.647
DESCUENTO 0
IVA 4.297.353
TOTAL DE LA OPERACIÓN 26.915.000

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 129766
SEGUN CONTRATO No 4600101964 de 2024
PERTENECIENTE AL CONCEJO DE MEDELLIN

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 04/07/2024 17:28:14

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515

Bucaramanga



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000735513
Pedido 4900037288
Contrato 4600101964
Secretaría Concejo Medellín

División:02

Fecha Documento: 10.07.2024 Dependencia: Despacho Secretario General del Concejo

Descripción del pago: FVE5809

Objeto del contrato: Compra elementos tecnológicos Colombia compra eficiente

Proveedor

Codigo: 1200001559 Nit: 8040006733 Nombre: Hardware Asesorias Software Ltda

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	111734	mouse vertical ergonómico	10	989.997,00	5111140100	170000124		010
002	111734	mouse inalambrico	20	1.159.988,00	5111140100	170000124		020
003	111734	CABLE COBRE DUPLEX 150V 2X12	20	819.981,00	5111150000	170000124		030
004	111734	MALETIN	5	424.997,00	5111140200	170000124		040
005	111734	MEMORIA RAM	147	23.520.038,00	5111500000	170000124		050
TOTAL			202	26.915.001,00				

Creado por Marilu Zapata Noreña

Registrado el 10.07.2024 08:54:53

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-GEHA-TES DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS									
1. Factura		2. Información Interviniente Orden de Pago				3. Datos para el pago			
Número	FVE5809	Titular del pago Nombre		Hardware Asesorias Software Ltda		Receptor del pago		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	
Fecha	04.07.2024	Emisor de la factura o documento equivalente		NIT o CC: Nombre		Entidad Bancaria		BANCOLOMBIA S.A.	
Valor	26.915.000,00	Receptor Alternativo				No. Cuenta Bancaria		02001134461	
						Tipo de cuenta		01	
Diligencie este ítem solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento									
4. Contrato de arrendamiento									
Nombre o Razón Social del Propietario del Inmueble					N.I.T o C.C				
5. Datos Presupuestales del Pago									
Número Contrato		4600101964							
6. Cuenta Bancaria Giradora									
Cuenta bancaria específica del fondo									
Número EM	Comp. Presupuest al Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/ N	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuent a	
5000735513	4900037288		170000124	26.915.001,00	No				
Valor Total Entrada de Mercancía					26.915.001,00				
Diligencie este ítem solo si el pago pertenece a un convenio									
7. Convenios									
Número		Fecha			Objeto				
8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago									
Nombres y apellidos			Cargo		Dependencia			Teléfono	
CRISTIAN YAIR URIBE			PROFESIONAL UNIVERSITARIO		250			3846868	

Creado por
Registrado

Marilu Zapata Noreña

10.07.2024 08:55:42

Versión 6 - 2022



COMPROBANTE DE PAGO No. 905865816
FECHA DE PAGO 16.07.2024

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Hardware Asesorias Software Ltda
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200001559
NIT DEL ACREEDOR: 8040006733 | N
TUTOR DE: -----
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Hardware Asesorias Software Ltda
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 02001134461, Cte BANCOLOMBIA S.A.

DETALLE DEL PAGO


Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110060403		Cona 017002490608 ND	25.550.869,00 -
2436250100	FVE5809	RF IVA Responsables	644.603,00 -
4105760400	FVE5809	Estam.Justic.Familia	452.353,00 -
4105760300	FVE5809	Estam.Pro-Innovación	226.176,00 -
2917040200	FVE5809	Retencion Ind y Ccio	41.000,00 -
2425909999	FVE5809	mouse vertical ergonómic	989.997,00 +
2425909999	FVE5809	mouse inhalambrico	1.159.988,00 +
2425909999	FVE5809	CABLE COBRE DUPLEX 150V	819.981,00 +
2425909999	FVE5809	MALETIN	424.997,00 +
2425909999	FVE5809	MEMORIA RAM	23.520.038,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			25.550.869,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE.

Elaborado por DURIBER
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 1 de 3

CONTRATO No. 4600101964 de 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN


FECHA: 07 de junio de 2024 - 19 de julio de 2024

CONTRATANTE:	CONCEJO DE MEDELLÍN
CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	804000673-3
REPRESENTANTE LEGAL:	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ.
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	91.431.735
OBJETO:	Compra de elementos tecnológicos para mejorar condiciones de equipos y usuarios
VALOR INICIAL:	\$ 26.915.000
DURACIÓN INICIAL:	Hasta el 19 de julio de 2024
FECHA DE INICIO:	7 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de julio de 2024

Con el objeto de informar lo realizado en la ejecución del contrato 4600104187 de 2025, se presenta único informe de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Con el objetivo de evidenciar la correcta ejecución de las actividades específicas del contrato se evidencia el cumplimiento de la obligación indicada en la solicitud de contratación el cual corresponde a la compra de elementos tecnológicos para mejorar condiciones de equipos y usuarios de los siguientes elementos:

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 2 de 3

- MOUSE VERTICAL ERGONOMICO, cantidad 10
- MOUSE INALAMBRICO, cantidad 20
- PATCH CORD CATEGORIA 6, cantidad 20
- MORRAL PARA PORTÁTIL 15.6, cantidad 5
- MEMORIA RAM 8GB DDR4 3200MHZPORTÁTIL, cantidad 147

Los cuales se evidencian para cada uno de ellos óptimas condiciones, sin daños físicos ni defectos de fabricación.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se cancela en su totalidad con la factura No FEV 5809 de fecha 4 de julio de 2024.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

CDP: 4000117572


CRP: 4900037288

Relación de los pagos realizados, se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

No. Factura	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución presupuestal
FEV 5809	\$ 26.915.000	\$ 0	100%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	\$ 26.915.000
Pagos realizados (Acumulado)	\$ 26.915.000
Valor no ejecutado	\$ 0

 CONCEJO DE MEDELLÍN	INFORME DE SUPERVISIÓN CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-045	Versión: 1	Fecha: 29/12/2023	Página 3 de 3

4. INFORME JURÍDICO:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, se procede a realizar la terminación del contrato.

Atentamente,



CRISTIAN YAIR URIBE DIAZ

Supervisor

